

Público

Índice AI: MDE 13/007/2009
23 de enero de 2009

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 216/08 (MDE 13/108/2008, de 6 de agosto de 2008) y sus actualizaciones (MDE 13/181/2008, de 23 de diciembre de 2008, y MDE 13/003/2009, de 15 de enero de 2009) – Detención arbitraria / Juicio injusto / Presos de conciencia

IRÁN

**Dr. Arash Alaei, médico
Dr. Kamiar Alaei, medico, hermano del anterior**

Los doctores Arash y Kamiar Alaei supieron el 19 de enero que habían sido condenados a seis y tres años de prisión, respectivamente, por “cooperar con un gobierno enemigo”, delito penado con entre uno y diez años de prisión según el artículo 508 del Código Penal. Amnistía Internacional los considera presos de conciencia, pues parecen haber sido encarcelados únicamente por su trabajo con instituciones internacionales, más concretamente, estadounidenses, en el campo de la prevención y el tratamiento del VIH/sida.

Los dos médicos fueron juzgados a puerta cerrada en una sesión celebrada el 31 de diciembre de 2008. El procedimiento no cumplió las normas internacionales sobre juicios justos, pues no les comunicaron todas las pruebas presentadas contra ellos ni tuvieron derecho a llamar o interrogar a testigos. Cumplirán la condena en la prisión de Evín de Teherán. Su abogado, Massoud Shafie, ha manifestado que presentará un recurso de apelación y pedirá que sean puestos en libertad, pues no hay nada que pruebe las acusaciones formuladas contra ellos.

Arash y Kamiar Alaei forman parte de un grupo de cuatro personas mencionadas por el gobierno iraní por formar parte de una red que trabaja presuntamente en colaboración con las autoridades estadounidenses para derrocar al gobierno iraní creando agitación social. Se ignora la identidad de las otras dos personas pertenecientes a esta presunta red.

A Arash y Kamiar Alaei se los conoce en particular por la labor que realizan para impedir la propagación del VIH entre los consumidores de drogas. Ambos han viajado al extranjero debido a su trabajo. El Dr. Kamiar Alaei es candidato doctoral en la Albany School of Public Health de la Universidad del estado de Nueva York (SUNY) y tiene un máster en Salud Internacional por la Universidad de Harvard. En 2008, la organización no gubernamental con sede en Estados Unidos Asia Society lo nombró miembro de número, “uno de 23 nuevos miembros de número que se ha determinado que figuran entre los marcadores de tendencias y líderes incipientes más prometedores de la región de Asia y Oceanía”. El Dr. Arash Alaei fue director de Educación Internacional y Cooperación en Investigación del Instituto Nacional de Investigación de Tuberculosis y Enfermedad Pulmonar de Irán. No se tiene noticia de que alguno de los dos haya participado en actividades políticas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La respuesta de Irán al VIH/sida se ha ganado el respeto internacional, particularmente las medidas preventivas promovidas por los doctores Arash y Kamiar Alaei. Según el Informe sobre la epidemia mundial de sida, 2008 (publicado por ONUSIDA el 29 de julio de 2008), el apoyo a los programas de cambio de jeringas en países como Irán es un claro ejemplo de liderazgo visionario y audaz en la respuesta al VIH. Sin embargo, el gobierno del presidente Mahmoud Ahmadineyad, que tomó posesión de su cargo en agosto de 2005, ha comenzado a retirar su apoyo a tales centros. Encontrarán más información en:

<http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/news/juicio-dos-medicos-iranies-especializados-VIH-sida-20090108>

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en persa, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- pidiendo que Arash y Kamiar Alaei sean puestos en libertad de inmediato, ya que su encarcelamiento parece tener una motivación política y deberse a los contactos internacionales que mantienen en el contexto de su trabajo sobre la prevención y tratamiento del VIH/sida;
- expresando preocupación por el hecho de que los doctores Arash y Kamiar Alaei fueran juzgados el 31 de diciembre sin que se cumplieran las normas internacionales sobre juicios justos, ya que ni a ellos ni a su abogado se les mostraron todas las pruebas en su contra, ni tuvieron derecho a llamar y examinar a testigos;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que no son torturados ni sometidos a otros malos tratos;
- pidiendo garantías de que Irán continúa comprometido con el tratamiento y la prevención efectivos del VIH, tal como promueven los doctores Arash y Kamiar Alaei.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

His Excellency Mahmoud Ahmadinejad
The Presidency
Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection
Tehran, Irán

Correo-e: dr-ahmadinejad@president.ir

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Ministro de Información

His Excellency Gholam Hossein Mohseni Ejeie
Ministry of Information
Second Negarestan Street
Pasdaran Avenue
Tehran, Irán

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Presidente de la Magistratura

His Excellency Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahroudi
Howzeh Riyasat-e Qoveh Qazaiyeh / Office of the Head of the Judiciary
Pasteur St., Vali Asr Ave., south of Serah-e Jomhuri
Tehran 1316814737, Irán

Correo-e: shahroudi@dadgostary-tehran.ir (en "asunto", escriban: "FAO Ayatollah Shahroudi")

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

COPIAS A:

Ministro de Salud y Educación Médica

His Excellency Dr Kamran Baqeri Lankarani
Ministry of Health
Jomhuri-ye Eslami Avenue
Hafez Crossing
Tehran, Irán

Fax: +98 21 8836 4100 (poco fiable; prueben tres veces a enviar el fax, y si no lo consiguen, envíen un correo electrónico)

Correo-e: Lankarani@mohme.gov.ir / minister@mohme.gov.ir / pro@mohme.gov.ir

y a la representación diplomática de Irán acreditada en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 6 de marzo de 2009.